

**Acta correspondiente a la Tercera sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades
Cívicas Celebrada el día 13 de Diciembre de 2018.**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenas tardes, les doy la bienvenida a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, programada para el día de hoy jueves 13 de diciembre del 2018 siendo las 13:44 horas, por lo que, de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 54 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la comisión, Lic. Salvador Legaspi para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

Secretario técnico Salvador Legaspi Sánchez

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	Presente
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	Presente
Regidor Benito Albarrán Corona	Presente
Regidor Miguel Zárate Hernández	Justificante
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a su consideración de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria con fecha del 14 de noviembre de 2018.
- IV. Asuntos Varios
- V. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del orden del día presentado, favor de manifestarlo en votación económica, se les pregunta señores regidores si están por la afirmativa

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al secretario técnico para desahogar los puntos siguientes

Secretario técnico Salvador Legaspi Sánchez: Cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al tercero de ellos correspondiente a la aprobación de la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre del 2018, solicitando a los integrantes de esta comisión omitir la lectura de la misma en razón de que se les envió con antelación, por lo que se les pregunta si existe alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si están todos de acuerdo señores regidores, si están por la afirmativa favor de manifestarlo en votación.

Aprobado.

Secretario técnico Salvador Legaspi Sánchez: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios se les pregunta si existe algún asunto por tratar.

Circulamos las fechas propuestas en base a lo que se propuso en la sesión con fecha 14 de noviembre, se les hace una propuesta de fechas de visita a los diversos espacios físicos en donde se celebran diversos espectáculos por lo que se ponen a consideración el 15 de enero a las 10:00 horas se visite la plaza de toros nuevo progreso, a las 11:00 horas al estadio Jalisco y una semana después a las 10:00 horas podamos visitar la arena coliseo, a las 11:00 la arena Jalisco y aprovechando la cercanía, trasladarnos a la arena Roberto Paz, esto con la función de que ustedes puedan tener una visión amplia de estos centros de espectáculos que funcionan permanentemente y de esa forma aclarar cualquier situación que ustedes quieran comentar ¿estarían de acuerdo?.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Con el uso de la voz, señores regidores quisiera proponer que aparte del calendario que hacemos como propuesta para visitas físicas de los lugares donde se realizan espectáculos en esta ciudad y como entes regulantes de estas actividades , le vamos a anexar que en la próxima sesión que estaríamos hablando del mes de Enero , haríamos entrega del primer diagnóstico, tal como me comprometí como Presidente de la Comisión de llevarlo en estos próximos 3 meses , con esto estaríamos nosotros cerrando la parte del diagnóstico, en el cual vamos a dar a ustedes vista de las cosas que aun hacen falta, que estamos por mejorar y los planes de trabajo que vamos a presentar para el próximo año, en esta coincidencia anexaría aquí la parte de la solicitud al coordinador de Construcción de la Comunidad y al Director de COMUDE para solicitarles la información de cómo se está llevando la actividad del box, en el parque San Rafael con clarificación de cómo esta ese programa activado, ya que tenemos algunas inconsistencias, algunas necesidades y que podamos sumar. Entonces debido a que en ese sentido en ese espectáculo que se está llevando conjunto con el ayuntamiento, pedir a los servidores públicos que encabezan esa coordinación y esa dirección de entregarnos el como esta, para y completar tranquilamente el diagnostico de cómo se está dando la función del tema del box, de lucha libre, del estadio Jalisco y la función de plaza de toros , en ese sentido, la observación es si están de acuerdo ustedes, que en este calendario, solamente anexemos la próxima visita de Construcción a la Comunidad con el Coordinador de este

ayuntamiento y el director de COMUDE, para la explicación del tema del espectáculo que está llevándose a cabo en el box en el parque San Rafael.

¿Están todos de acuerdo?

Ya en base a eso vamos a tener los elementos, con lo que nosotros traemos, se los vamos a otorgar a ustedes y ya verificar algunos que van a ser enfrentamientos, ¿Por qué en ese tiempo? Hay que recordar que en Enero inicia ahorita, el periodo de receso, la actividad del espectáculo, no hay futbol, no hay fiesta brava y si se está llevando la actividad del box y el tema de lucha libre, en ese contexto, algunos de ustedes han tenido la oportunidad de asistir, he tomado varios comentarios algunos buenos, algunos malos y si tendríamos que corregir dentro del reglamento para dar validez a esas visitas que vamos a hacer en físico. Hay muchas cosas que tenemos que analizar, modificar y sobre todo pedirles a los centros de espectáculos o en esos lugares que si se dé una mejora regulatoria para el bien del aficionado o del ciudadano de los que asisten, en un sentido de proponer algunas modificaciones, ustedes lo van a ver a ras de suelo y que lo que es mejor siempre, lo que le comentaba al Secretario Técnico ,hacer una visita de día por condiciones de que se tiene más visión de cómo se encuentran los lugares y cómo podemos nosotros mejorar, pedir o exigir al empresario de que cambie y modifique algunas circunstancias. Para no extenderme, dejo en su punto algunos aspectos que tenemos que modificar de lleno en el tema de los baños que se utilizan en esos centros, el poder mejorar el tema de las zonas familiares que tenemos que definir, porque no es igual un espectáculo como la lucha libre se lleve todo en conjunto ya tendremos que analizar la zona familiar de la zona independiente de la zona de adultos, porque ocasionamos ahí aunque sea una actividad de lucha libre que es familiar pero los que han tenido la oportunidad , yo eh tenido la oportunidad de ir a revisión , no eh ido en el tema del espectáculo, algunos de ustedes si han ido y que les pediría que si también pueden ir, incluso solicitar que si gustan, puedan ir también en la noche para que ustedes lo vean con sus propios ojos, me puedan ayudar a proponer un plan de trabajo que sea el mejorar esos espacios que son nuestra responsabilidad tener esa comisión regulatoria.

Entonces en ese sentido ¿están todos de acuerdo con la propuesta? Para poderla llevar a cabo es aprobar el tema de las fechas, horarios y la comparecencia de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad, que depende de COMUDE para que vengan a explicar aparte ya tenemos listos los oficios ya no más vamos a solicitar que nos apoyen con la firma para hacer valido el acuerdo que estamos tomando en la comisión.

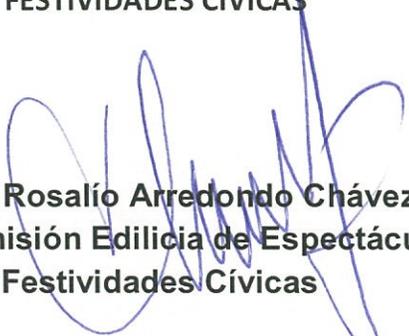
Les pregunto si ¿alguien tiene algún asunto más a tratar?

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas siendo las 13:55 (trece horas con 55 minutos), agradeciendo a todos su presencia, deseándoles que pasen una buen día , muchas gracias a todos.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 28 de enero de 2019

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS


Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos
y Festividades Cívicas


**Regidora Alicia Judith
Castillo Zepeda**
Vocal


**Regidora María Cristina
Estrada Domínguez**
Vocal


**Regidor Benito Albarrán
Corona**
Vocal

**Regidor Miguel Zárate
Hernández**
Vocal